BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN – Nº 24/2012 – ADENDA Nº 01

Asunción, 03 de octubre de 2012

Señores

Presente

De nuestra consideración:

En atención a lo establecido en la Sección II – Datos de la Licitación, del pliego de bases y condiciones para la **"LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 24/2012 - PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SOPORTE TECNICO INFORMATICO PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY" ID 235163,** aprobado por Resolución N° 16 Acta N° 41, de fecha 18 de septiembre de 2012 del Directorio del Banco Central del Paraguay, cumplimos en informar las siguientes modificaciones al pliego de bases y condiciones:

Punto 1

En la Sección II. Datos de la Licitación:

	B. Documentos de Licitación
IAO 7.1	Para propósitos de aclaración solamente, la fecha, hora límites, dirección y otros datos para realizar consultas son : Fecha: **23/10/2012** Hora: **11:30** Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Funcionario Responsable: Cesar Fretes Ortiz – Alba Patricia Galeano Zárate Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay Teléfono: (021) 6192939/ 6192022 Número de fax: (021) 604409 Correo electrónico: uoc@bcp.gov.py Las aclaraciones sobre el contenido de la licitación se podrán realizar a la dirección precitada, por medio de una carta que podrá ser remitida vía fax. La convocante no se hará responsable de solicitudes de aclaraciones realizadas vía electrónica, que por algún inconveniente técnico no sean recepcionadas. La convocante atenderá solicitudes de aclaraciones que contengan información suficiente de quien la solicita, de manera que garantice ser un Oferente Potencial.
	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	Para propósitos de la presentación de las ofertas, la dirección del BCP es: Atención: Unidad Operativa de Contratación del BCP Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: **31/10/2012** Hora: **9:00 a.m.**

César Fretes Ortiz
UOC - BCP

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LPN – Nº 24/2012 – ADENDA Nº 01

IAO 26.1	La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Calle y No.: Av. Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos Piso/Oficina: 4º Piso – Unidad Operativa de Contratación Ciudad: Asunción País: Paraguay Fecha: **31/10/2012** Hora: **9:30 a.m.**

Punto 2

La Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación (IAO 35) se incluye lo siguiente:

(c) Margen de Preferencia para productos nacionales
Se establece la aplicabilidad del margen de preferencia (20%) de conformidad a lo establecido en la Ley 4558/11 de f/14/12/2011, cuya documentación será exigida al momento de evaluar las ofertas para su comprobación.

Punto 3

La Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato se modifica lo siguiente:

CGC 26.1	Si la Contratante observare atrasos, imputables al Contratista, en los plazos estipulados en el Plan de Cumplimiento de Servicios de lo contratado y sus eventuales prórrogas, salvo casos fortuitos o de fuerza mayor justificada, será pasible de una multa equivalente al cero coma ciento sesenta y siete por ciento (0,167 %) del valor en demora correspondiente, por cada día de retraso y/o incumplimiento contractual en la ejecución o provisión de los servicios. El monto máximo de la multa será hasta alcanzar el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato. Una vez que se llegue al monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá poner término al Contrato, conforme a la Cláusula 33 de las CGC. La Contratante queda autorizada, a deducir estas multas, en forma automática y sin interpelación judicial, de la factura del servicio correspondiente, o de la Garantía que al Contratista deberá presentar.

Atentamente,

CESAR FRETES ORTIZ
Encargado de Despacho
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NUÑEZ MAZACOTTE
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

JORGE VILLALBA LEGUIZAMON
Gerente General
Banco Central Paraguay